

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9056 *ARUNCITANA DE CONSTRUCCIONES 2006, S.L.*
GARBET EUROGROUP 21, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 21/10 Autos 605/09 a instancia de Jesús Manchado Nieto, Jesús Mariscal Carmona, Antonio Montero Alcalá y Juan Antonio Atienza Valiente contra "Aruncitana de Construcciones 2006, S.L.", " Garbet Eurogroup 21, S.L." en la que con fecha 14-4-2010, se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara a la entidad "Aruncitana de Construcciones, S.L.", "Garbet Eurogroup 21, S.L." en situación de Insolvencia por el principal de 6202,85 euros de principal más 620,28 euros de 10% de interes de mora ex art 29 E..T más 1860,85 que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de abril de 2010.- El Secretario.

ID: A100025445-1